

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

RESOLUCION de 20 de abril de 2004, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se concede autorización administrativa a Sistemas de Energías Regenerativas, SA para instalar una planta eólica de generación de energía eléctrica en los términos municipales de Lubrín y Sorbas (Almería). (PP. 1462/2004).

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. Con fecha 11 de octubre de 2002, la empresa «Sistemas de Energías Regenerativas, S.A.», con domicilio social en Valencia C/ El Bachiller núm. 27 bajo izq., solicitó en la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Almería autorización administrativa para realizar una instalación eólica de generación de energía eléctrica, sita en el paraje denominado «Sierra de los Jarales» en los términos municipales de Lubrín y Sorbas (Almería) denominada «Parque Eólico Sierra de los Jarales».

Segundo. De acuerdo con el artículo 125 del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se sometió el expediente a información pública, insertándose anuncios en el BOJA núm. 17 de 27 de enero de 2003 y en el BOP de Almería núm. 13 de 21 de enero de 2003, produciéndose alegaciones de naturaleza medioambiental formuladas por grupos ecologistas, tratadas en la Declaración de Impacto Ambiental.

Tercero. La Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Almería emitió, con fecha 5 de diciembre de 2003, Declaración de Impacto Ambiental por la que estima viable la instalación en lo que se refiere a los aerogeneradores 1 al 20 y del 27 al 38, siempre que se cumplan los condicionados que la citada Declaración de Impacto Ambiental recoge. Igualmente se declara inviable la instalación en lo que se refiere a los aerogeneradores 21 al 26.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, es competente para conceder la citada autorización según lo dispuesto en el Título I, artículo 13.4 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, así como el Decreto del Presidente de la Junta de Andalucía 6/2000, de 28 de abril, sobre Reestructuración de Consejerías y Decreto 102/2003, de 15 de abril, por el que se modifica el Decreto 244/2000, de 31 de mayo, por el que se regula la Estructura Orgánica de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

Vistos la Ley 54/1997, de 27 de noviembre del Sector Eléctrico, así como el RD 1955/2000, citado anteriormente.

Vistos la Declaración de Impacto Ambiental de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Almería, así como el informe favorable de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Almería.

Considerando que no consta oposición al proyecto por los organismos afectados, esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, a propuesta del Servicio de Energía

RESUELVE

Conceder Autorización Administrativa a «Sistemas de Energías Regenerativas, S.A.» para realizar la instalación referida, cuyas características principales serán:

1. Aerogeneradores.

Número de aerogeneradores: 32.

2. Rotor.

Tipo: 3 palas.

Diámetro: 62 m.

Velocidad de giro: 13/19 r.p.m.

Emplazamiento: Fuste metálico de 60 m de altura.

3. Generador.

Tipo: Asíncrono trifásico de 690 V/50 Hz.

Potencia: 1.300/250 kW.

Velocidad nominal: 1.500/1.000 r.p.m.

4. C.T. generador.

Potencia: 1.500 kVA.

Tensión: 0,69/20 kV.

Emplazamiento: Interior del fuste.

5. Líneas de conexión de generadores a subestación.

Número de líneas: 4.

Trazado: Subterráneo.

Sección: 3x (95/150/240/300/400 mm² AL).

Tipo de conductor: DHV 12/20 kV.

6. C.T. de S. Auxiliares.

Potencia: 50 kVA.

Tensión: 0,420-0,242/20 kV.

Emplazamiento: Interior del fuste.

7. Subestación.

Entrada: Subterránea 4 posiciones en 20 kV.

Salida: Aérea. 1 posición dúplex en 132 kV y 1 posición 20 kV (s. auxiliares).

Tensión: 20/132 kV Potencia: 50 MVA.

Potencia instalada: 41.600 kW.

Esta autorización se otorga de acuerdo con lo dispuesto en el RD 1955/2000, de 1 de diciembre, condicionada al cumplimiento de la Declaración de Impacto Ambiental anteriormente citada, así como a la obtención del punto de conexión necesario para evacuar la energía de acuerdo con el Real Decreto 1955/2000 y la Orden de 30 de septiembre de 2002, por la que se regula el procedimiento para priorizar el acceso y conexión a la red eléctrica para evacuación de energía de las instalaciones de generación contempladas en el Real Decreto 2818/1998, sin perjuicio de las que correspondan conceder a otros Organismos para instalaciones anejas a la planta que quedan fuera de la competencia de esta Dirección General de Industria, Energía y Minas.

Las obras de realización de la citada instalación no podrán iniciarse mientras no cuente el peticionario de la misma, con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en la Sección 2.^a del Capítulo II del citado RD 1955/2000, de 1 de diciembre, debiendo solicitar la indicada aprobación en un plazo máximo de 2 años. Caso de no ser factible, lo anteriormente expuesto, se procederá por el peticionario de la autorización a cumplimentar lo que para concesión de prórrogas se ordena en el artículo 49 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa podrá interponer recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Consejero de Empleo y Desarrollo Tecnológico, en el plazo de un mes contado a partir del día de su notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 114.2 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las

Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 20 de abril de 2004.- El Director General, Jesús Nieto González.

ANUNCIO de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se hace pública relación de Notificaciones por Edictos de distintos Actos Administrativos correspondientes al programa de Empleo Estable, Decreto 141/2002, de 7 de mayo, Orden de 24 de junio de 2002, de los solicitantes que se relacionan, al haber resultado en paradero desconocido en el domicilio que consta en el expediente.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las entidades que a continuación se relacionan y resultando infructuosa en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio al venir así establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Cádiz, Servicio de Empleo, sito en Plz. Asdrúbal, s/n, Edificio Junta de Andalucía (Cádiz).

Núm. Expte.: CA/APC/00059/2003.
Interesado: Antonio Florido Corral.
Ultimo domicilio: C/ García Lorca, 1. 11207 Algeciras.
Extracto acto administrativo: Notificación Resolución Dene-
gatoria.

Núm. Expte.: CA/PME/00016/2004.
Interesado: Miguel Ortiz de Villate Pineda. Centro de Activi-
dades Náuticas Salmedina S.L.
Ultimo domicilio: Urb. Espíritu Santo, C/ Barco, 3. 11540
Sanlúcar.
Extracto acto administrativo: Notificación Resolución Dene-
gatoria.

Núm. Expte.: CA/PME/00292/2003.
Interesado: Abraham Buzón Ponce. Buzonflor Export, S.L.
Ultimo domicilio: Ct. Sanlúcar-Chipiona, km 8,6. 11540
Sanlúcar.
Extracto acto administrativo: Notificación Resolución Dene-
gatoria.

Núm. Expte.: CA/PME/00019/2002.
Interesado: Milagros González Navarro.
Ultimo domicilio: Avda. Andalucía, 6 Piso Bj. 11004 Cádiz.
Extracto acto administrativo: Notificación Resolución
Desist./Renuncia.

Núm. Expte.: CA/PME/00057/2002.
Interesado: Manuel Noé Andreu.
Ultimo domicilio: Urb. Vilarrubí, 36. 11100 San Fernando.
Extracto acto administrativo: Notificación Resolución Dene-
gatoria.

Núm. Expte.: CA/PME/00277/2002.
Interesado: Antonio Camacho González. Campoflora-Export,
S.L.
Ultimo domicilio: Cr. Chipiona, km 3 núm. 2. 11540 Sanlúcar.
Extracto acto administrativo: Notificación Resolución Dene-
gatoria.

Núm. Expte.: CA/PME/00324/2002.
Interesado: Juan Carlos Ares Roldán. Verdegras, S.L.
Ultimo domicilio: Cm. de los Enamorados, 5 Piso 4-B. 11500
Puerto de Santa María.
Extracto acto administrativo: Requerimiento documentación.

Núm. Expte.: CA/PME/00045/2003.
Interesado: Manuel Cabezulo Gil. Hostelera Jerezana S.C.A.
Ultimo domicilio: C/ Medina, 9. 11402 Jerez de la Frontera.
Extracto acto administrativo: Notificación Resolución Dene-
gatoria.

Núm. Expte.: CA/PME/00053/2003.
Interesado: Miguel Osama Mardo Masarani.
Ultimo domicilio: Avda. España, 19. 11600 Ubrique.
Extracto acto administrativo: Requerimiento documentación.

Núm. Expte.: CA/PME/00133/2003.
Interesado: María Angeles Montañés Fernández.
Ultimo domicilio: C/ Emergencia, C/D núm. 2. 11500 Puerto
de Santa María.
Extracto acto administrativo: Requerimiento documentación.

Núm. Expte.: CA/PME/00151/2003.
Interesado: Cristina Villar Bellido.
Ultimo domicilio: C/ Miguel Hue, Local 10 núm. 1. 11408
Jerez de la Frontera.
Extracto acto administrativo: Notificación Resolución Dene-
gatoria.

Núm. Expte.: CA/PME/00183/2003.
Interesado: Antonio Sánchez Ramírez.
Ultimo domicilio: Bda. San José, 5. 11160 Barbate.
Extracto acto administrativo: Requerimiento documentación.

Núm. Expte.: CA/PME/00250/2003.
Interesado: Antonio Berenguer Bou. SUMYP de Algeciras, S.L.
Ultimo domicilio: C/ Rincón de Luna, 6. 11204 Algeciras.
Extracto acto administrativo: Requerimiento documentación.

Núm. Expte.: CA/PME/00275/2003.
Interesado: Marco A. Caro Corona. Construcciones Marco A.
Caro, S.L.
Ultimo domicilio: C/ Tierno Galván, núm. 4. 11510 Puerto
Real.
Extracto acto administrativo: Notificación Resolución Dene-
gatoria.

Núm. Expte.: CA/PME/00370/2003.
Interesado: Rafael Guerrero Rico. Comunidad de Propietarios
Delfín 10.
Ultimo domicilio: Avda. José León de Carranza, 18. 11100
Cádiz.
Extracto acto administrativo: Notificación Resolución Dene-
gatoria.

Núm. Expte.: CA/PME/00405/2003.
Interesado: José Navarro Ladrón de Guevara.
Ultimo domicilio: C/ Melón, 9. 11405 Jerez de la Frontera.
Extracto acto administrativo: Requerimiento documentación.

Núm. Expte.: CA/PME/00482/2003.
Interesado: Forum Sancti-Petri, S.L.
Ultimo domicilio: C/ Méjico, 1. 11004 Cádiz.
Extracto acto administrativo: Requerimiento documentación.